

FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES INTENSIVOS EN GENERACIÓN DE EMPLEO Y CAPACITACIÓN Y DE LAS PRESTACIONES SOCIALES A LOS CESANTES

I. CRITERIOS GENERALES

Durante el último tiempo, el país ha debido enfrentar los negativos efectos derivados de la crisis externa. No obstante la solidez de nuestras principales variables macroeconómicas, ello no ha impedido disminuciones en el ritmo de crecimiento y por tanto en la capacidad de generación de nuevos empleos.

Lo anterior, sin embargo, no constituye una crisis estructural de crecimiento y de generación de ocupaciones. En efecto, las dificultades en esta materia se manifiestan de manera focalizada; principalmente en regiones y comunas específicas y sectores de actividad y afecta a segmentos de la población particularmente vulnerables (jóvenes, mujeres, trabajadores con baja calificación, entre los principales).

No obstante que las fuentes principales de generación de empleo radican en el sector privado, del cual depende alrededor de un 85% del total de los empleos, el Gobierno ha dispuesto implementar un conjunto de iniciativas destinadas a apoyar la creación de empleos, así como favorecer a quienes se encuentren temporalmente cesantes.

La naturaleza de los programas que a continuación se detallan, obedece a la aplicación de cuatro criterios principales:

- Protección del empleo
- Apoyo a las personas temporalmente desocupadas
- Focalización local de los recursos
- Fortalecimiento de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas

Los recursos públicos asignados a estos programas para el año 1999, representan un aumento de un 25% respecto de 1998.

II. LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Nuevos Programas

a) *Fondo de Desarrollo de Obras Comunes*

Proyectos de mejoramiento urbano y desarrollo comunitario de alto impacto en la generación de empleo. Su operación será de carácter descentralizada: Dichos proyectos se generarán al nivel comunal y los Gobiernos Regionales seleccionarán aquéllos con mayor impacto en el empleo.

Fondo de \$ 10.000 millones, financiados por el Gobierno Central y por los Gobiernos Regionales, durante 1999.

• **Programa de Nivelación de Competencias Laborales Básicas**

Este nuevo programa está orientado a cesantes de entre 18 y 30 años, con escolaridad básica o media incompleta y de nivel socioeconómico bajo. Su objetivo es proporcionar una base de preparación de conocimientos, destrezas laborales conducentes a la certificación escolar del Ministerio de Educación y que apoyen su posterior reinserción laboral.

Se ha dispuesto para 1999 un total de mil 500 millones lo que nos permitirá tener una cobertura de 10 mil becas.

Estos nuevos programas representan un esfuerzo adicional por la vía de la reasignación presupuestaria de alrededor de \$ 13 mil millones, si a éstos se agregan los nuevos recursos con que contará el Programa de Generación de Empleo, como se señala más adelante.

2. Apoyo a las personas temporalmente desocupadas

• **Asegurar el acceso de los cesantes a los servicios de salud**

Los hospitales y consultorios del sistema público proporcionarán atención gratuita a trabajadores cesantes y sus familiares directos con la presentación de un finiquito reciente o del comprobante de pago del subsidio de cesantía.

• **Incremento de los Subsidios de Cesantía**

Se han incrementado los recursos destinados al financiamiento de los Subsidios de Cesantía en un 60% respecto del año anterior, con lo cual se destinan un total de \$ 5.200 millones.

• **Capacitación para Jóvenes Desempleados**

Estos programas están destinados a mejorar sus oportunidades de los jóvenes para acceder a un empleo. Se privilegiarán aquéllos programas de mayor duración relativa con el objetivo de alcanzar mayores niveles de competencia, aprovechando al máximo las actividades de entrenamiento y aprendizaje para el trabajo.

Considerando que las mayores tasas de desocupación se registran entre los trabajadores entre 15 y 24 años de edad y que además se concentran en hogares de menores ingresos, por intermedio del Programa Chile Joven se asignarán becas para desempleados de sectores populares por un monto de \$ 11 mil millones.

- **Capacitación a Mujeres Jefas de Hogares de Escasos Recursos**

Este programa tiene especial relevancia por cuanto facilitará una mejor inserción laboral de las mujeres jefas de hogar desempleadas de bajos recursos, en un contexto de mayores presiones para desarrollar actividades productivas. En este caso se han presupuestado un total de \$ 1600 millones.

- **Creación de un Sistema de Protección al Trabajador Cesante**

Se ha perfeccionado el proyecto de ley que crea el Sistema de Protección al Trabajador Cesante a fin de obtener su rápida tramitación en el Congreso Nacional. Este instrumento permitirá contar en el futuro con un mecanismo que, basado principalmente en un sistema de ahorro individual, proteja adecuadamente a los trabajadores que enfrentan el evento de la cesantía y que a la vez facilite su reinserción laboral.

3. Focalización comunal

Los recursos públicos, tanto los considerados inicialmente en el presupuesto de 1999 como las mayores disponibilidades que se obtienen de su reasignación, priorizan el financiamiento de proyectos intensivos en mano de obra, focalizados en aquellas comunas con problemas críticos de desocupación.

Sus asignaciones se realizarán siguiendo la base de decisiones descentralizadas, en las cuales las autoridades locales tendrán un rol fundamental. Los programas principales son los siguientes:

- a) Implementación del Programa de Reconversión Laboral en seis regiones**

Se implementarán programas de reconversión laboral basados en servicios de habilitación y orientación laboral en localidades que presentan altos índices de cesantía provocados por transformaciones productivas, obsolescencia tecnológica o deterioro de mercados.

Este programa se aplicará inicialmente en la III, V y IX regiones, los que, sumados a los ya iniciados en la VIII región, alcanzan un total de \$ 1600 millones. Tales recursos se incrementan adicionalmente si se consideran los \$ 2265 millones destinados al financiamiento del programa de Desarrollo de Arauco en la VIII región.

Además, se fortalecerán las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL) en las 30 comunas de mayor desempleo. Con ello se mejorará la información y orientación de quienes buscan trabajo a la vez que se facilitará a los empleadores la contratación de fuerza laboral adecuada a sus demandas.

Esta iniciativa considera a su vez, la apertura de ventanillas de atención especializada para jóvenes, con el fin de proporcionar servicios de información y orientación laboral para quienes buscan empleo.

b) Otros Programas Productivos Regulares Intensivos en mano de obra

A los anteriores se agregan otros programas destinados a financiar proyectos productivos locales, los que se desarrollarán preferentemente en localidades de mayor desempleo y en el marco de la ejecución regular del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) y del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), por un total de \$ 39.230 millones. A éstos se agregan \$ 4.300 millones que serán asignados con criterios similares, a través del Fondo Social Presidente de la República.

Por otra parte, se ha dispuesto un presupuesto de \$ 3.130 millones en el marco del Programa de Generación de Empleo (PGE), lo que representa un aumento de un 50% respecto del año anterior. Adicionalmente, se efectuará un nuevo aporte de \$ 1000 millones durante el segundo semestre.

4. Fortalecimiento de la competitividad y protección del empleo de las Pequeñas y Medianas Empresas

• **Capacitación Laboral para Micro y Pequeñas Empresas**

Estos programas incluyen tanto la Capacitación en la empresa con cargo a la franquicia tributaria (pre y post contrato) así como la capacitación a trabajadores con menores niveles de calificación, los que operan principalmente, a través del Subsidio Directo a la MYPE y la capacitación a trabajadores que perciben salarios mínimos. El monto de recursos destinados alcanza a \$ 4.500 millones.

• **Nuevos Recursos para inversión en las Micro y Pequeñas Empresas**

A través de un programa de financiamiento BID se destinarán US\$ 240 millones para inversiones y capital de trabajo, los que intermediados por instituciones bancarias permitirá financiar operaciones por un monto de US\$ 400 millones.

• **Aumento de subsidios FOSIS**

Se destinarán recursos para financiar hasta 15 mil subsidios, que involucran un monto de \$ 600 millones con el objetivo de facilitar a las microempresas el acceso al crédito en el sistema bancario, en especial en aquellas áreas geográficas con mayor desempleo.